

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

30480 *Resolución de la Dirección General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por la que se hace pública la formalización del contrato que tiene por objeto la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto de Transformación en regadío del Sector XXIV de la Subzona de Payuelos -Área Cea- de la zona de regable de Riaño (León).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Administración y Presupuestos.
 - c) Número de expediente: 12/17/ITACYL.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.itacyl.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Ejecución de las obras contenidas en el Proyecto de Transformación en regadío del Sector XXIV de la Subzona de Payuelos -Área Cea- de la zona de regable de Riaño (León).
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232120-9; 45232152-2; 45233140-2.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Castilla y León.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29/09/2017 09/10/2017 11/10/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 17.732.218,85 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 16.120.198,95 euros. Importe total: 19.505.440,73 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de abril de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: Construcciones y Obras Llorente, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 10.689.303,92 euros. Importe total: 12.934.057,74 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente mas ventajosa, conforme a los criterios de valoración establecidos en el Documento de Condiciones del Contrato.

Valladolid, 25 de mayo de 2018.- Director General, Jorge Llorente Cachorro.

ID: A180037502-1